



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 111 de 2020

Carpetas Nos. 4089 de 2019 y 63 de 2020

Comisión de
Educación y Cultura

TERESITA CAZARRÉ EGUREN

Designación al Jardín de Infantes Nº 128 de la ciudad de Melo

CARLOS PÁEZ VILARÓ

Designación al Jardín de Infantes Nº 4 de la ciudad de Maldonado

DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA

Funcionamiento de Fábricas de Cultura y Usinas Culturales

CURSO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL PROGRAMA DE APOYO
A LA TITULACIÓN 2020

Retraso del inicio

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 15 de julio de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Felipe Schipani.

Miembros: Señores Representantes Nicolás Lorenzo, Juan Federico Ruiz, Sebastián Sabini, Alfonso Lereté y señora Representante Laura Burgoa.

Concurren: Señores Representantes Alfredo Fratti y Diego Echeverría.

Invitados: Por la Dirección Nacional de Cultura, señora Mariana Wainstein, Directora; Gabriel Grau y Juan Barreto, Coordinadores de Usinas Culturales.

Por los estudiantes del Curso de Ciencias Biológicas, Romina Colinet, Paola Dalcerri, Eliana Sánchez y Aldana Pereda.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

Prosecretaria: Señora Yeanette Estévez.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Felipe Schipani).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

(Ingresa el señor representante Alfredo Fratti)

—Damos la bienvenida al señor diputado Fratti, quien presentó el proyecto "Teresita Cazarré Eguren. (Designación al Jardín de Infantes N° 128 de la ciudad de Melo)". Como es de estilo, lo invitamos para exponer los motivos que lo llevaron a presentar esta iniciativa.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Muchas gracias por recibirme. Es un placer estar aquí.

Esta es una iniciativa que presentamos en conjunto con el exdiputado Yurramendi, en la legislatura pasada.

El Jardín de Infantes N° 128 es bastante emblemático para la ciudad de Melo, porque fue el primer centro de educación inicial. Esta mujer, Teresita Cazarré, que nació en 1944, fue una maestra especializada en educación inicial, y llevó adelante una tarea con muchísima empatía y solidaridad. Con ese algo especial -como tienen algunas personas-, educaba mediante expresiones artísticas como la música, el teatro, la poesía. Y de esa forma utilizaba la cultura como instrumento fundamental para fomentar los aprendizajes y los valores humanos que permiten formar una base sólida de buenos ciudadanos.

La madre del exdiputado Yurramendi trabajó en ese jardín, y fue compañera de esta señora. A su vez, nuestros hijos concurrieron ahí también; creo que casi que todos los hijos de los mayores de cincuenta años pasaron por ese jardín, porque era el único que existía la ciudad de Melo. En los últimos quince años se abrieron tres o cuatro centros de educación inicial, pero en esa época era el único que había; por eso es muy emblemático.

Los compañeros y amigos de esta maestra la describen como una gran docente, una luchadora social defensora de los derechos humanos, siendo probable que estas características la llevaran a ser destituida en plena dictadura cívico- militar. Esos años, sin embargo, no pudieron apagar su impulso. No dejó de educar. Ella convirtió las calles de Melo en teatro callejero, donde el cordón de la vereda se transformaba en auditorio, y parte de la calle en escenario donde el arte, la educación y la diversión tenían lugar.

Vivía rodeada de niños, como a ella le gustaba. Transcurría las horas entre trabalenguas, poesías, adivinanzas, cantos, títeres y juegos, actividades que realizó de forma honoraria, sin pedir nada a cambio. Años después comenzó a grabar intervenciones artísticas que realizaba con los niños de las localidades del interior profundo de nuestro departamento, que denominaba *La ronda del lugar.* Eran transmitidas por *La voz de Melo* -la radio con más llegada que tenemos en nuestro departamento y una de las primeras del interior- y ocupaban un horario central en la mañana.

Teresita fue restituida en el año 1985. Sus últimos años de docencia los dedico, con la pasión que la caracterizaba, al Jardín N° 128. Al mismo tiempo, se decidió a compilar sus poemas en un libro que denominó *Cancionero de juguete*, pero por cuestiones de la vida, no pudo concretar este sueño, ya que una enfermedad la sorprendió muy joven, falleciendo el 26 de marzo de 1989, a los 44 años. Como homenaje póstumo, su hermana y parientes editaron el libro.

Para el departamento de Cerro Largo, su desaparición fue solo física, ya que su simpatía, dedicación, docencia y lucha por las causas justas nos siguen inspirando. Esto se hace evidente cuando observamos la admiración de sus colegas, que en el día del maestro la homenajearon con las siguientes palabras: "Teresita, ninguna causa te fue ajena. Hiciste tuyas las de todos".

Estas son, básicamente, las razones por las que mi pueblo de Cerro Largo anhela que se realice este merecido reconocimiento a una personalidad que, a pesar de su fallecimiento a corta edad, dejó su marca y legado en todos nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que ha sido suficientemente claro, señor diputado. Le agradecemos su comparecencia

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Gracias a ustedes por la invitación.

(Se retira de sala el señor representante Alfredo Fratti)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el desarchivo de proyecto "Elsa Meneghetti Fabris. (Designación a la Escuela de Tiempo Completo N° 297 del departamento de Canelones".

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ingresa a Sala el señor representante Diego Echeverría)

—Damos la bienvenida al señor diputado Diego Echeverría, proponente del proyecto de ley para designar al Jardín de Infantes N° 4 de la ciudad de Maldonado, con el nombre de Carlos Páez Vilaró. Como es de estilo, lo invitamos para conocer los fundamentos de esta iniciativa.

SEÑOR ECHEVERRÍA (Diego).- Este jardín de infantes es una institución pionera en materia educación inicial en Maldonado. El 19 de junio pasado cumplió 50 años; la idea era que este proyecto de ley saliera antes, como un regalo del Parlamento para ellos, pero la pandemia trastocó todos los tiempos.

Es una institución que tiene alrededor de ciento cincuenta niños de 3 a 5 años, y a lo largo de su historia ha tenido siempre un vínculo muy lindo con Carlos Páez Vilaró. Más allá de dar talleres en la institución y de que los docentes han utilizado métodos vinculados a su arte, con visitas permanentes a Casa Pueblo, siempre hubo una especie de pacto implícito de que esa algún día iba a llevar el nombre de Carlos Páez Vilaró.

La comisión de padres -esa entidad que siempre moviliza los organismos vinculados a la educación, y en este caso tiene mucha vida, además- nos acercó esta idea y decidimos plasmarla a través de este proyecto de ley, por lo que mucho agradecería que la Comisión acompañara esta iniciativa.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- ¿Detrás de este proyecto hay un trabajo de la comunidad educativa? Es decir, ¿la dirección, las maestras, los padres y las madres de los niños conocen el proyecto?

SEÑOR ECHEVERRÍA (Diego).- Sí; de hecho, la comisión organizadora de los festejos por los 50 años está conformada por padres, por docentes, por la directora. Ellos fueron los que nos acercaron la idea y están muy ilusionados con esto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le agradecemos, señor diputado, la comparecencia.

(Se retira de sala el señor representante Diego Echeverría)

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Quiero hacer un comentario con respecto a la aprobación de este tipo de proyectos.

Históricamente, se aprobaban con el informe del Poder Ejecutivo o de los Consejos y con firmas de la comunidad educativa. Si aprobáramos este tipo de proyectos sin informe, estaríamos cometiendo una inconstitucionalidad. Podríamos aprobarlos y que, luego, en el Senado se agregue el informe, cuando llegue, pero lo ideal sería que desde la Presidencia de la Comisión se pida a las autoridades que se expidan en torno a los proyectos. Es verdad que hay un plazo de cuarenta y cinco días, pero en el plano formal, lo ideal es que esté el informe, simplemente por una cuestión legal. La Constitución establece que los entes se tienen que expedir cuando tratamos este tipo de proyectos vinculados a la educación.

Lo segundo es más una cuestión de carácter político. Aquí se votaron proyectos que no tenían el respaldo de la comunidad educativa. Siempre entendimos -creo que todos estamos de acuerdo- que cuando se designa a una institución por ley, la comunidad educativa sea parte del proceso o, por lo menos, esté mínimamente de acuerdo. Por eso hay que tener cuidado de no avanzar sobre un proyecto sin la seguridad de que hubo un trabajo previo en la comunidad. Antes se pedían doscientas o trescientas firmas; no digo hacer lo mismo, sino por lo menos contar con una carta de la dirección o de la comisión de padres, avalando la propuesta.

Generalmente, los diputados que presentan este tipo de proyectos tienen contacto con las comunidades educativas correspondientes. Es más: muchas veces surgen de la comunidad, porque una directora o un grupo de padres se nos acerca a decirnos que quieren poner un nombre equis a una institución.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me comprometo a hacer las gestiones pertinentes ante la ANEP para que rápidamente recibamos los informes que establece la Constitución.

También estoy de acuerdo con lo segundo que planteaba el señor diputado. Ninguno de los dos proyectos que consideramos hoy están acompañados por alguna nota o por firmas.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Podemos recibir las notas por correo electrónico y que se agreguen a la carpeta del proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo, vamos a solicitar a los proponentes que agreguen una nota en este sentido.

SEÑOR LERETÉ (Alfonso).- Quiero hacer algunas consultas, por lo que solicito que posterguemos esta resolución.

(Apoyados)

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Yo les cuento cuál ha sido la experiencia. No es un tema partidario; inclusive, uno de estos proyectos lo presenta un diputado del Frente Amplio.

SEÑOR LERETÉ (Alfonso).- Lo de la comunidad educativa y la dirección está claro, pero quiero ver cómo se puede instrumentar una modalidad de trabajo que quede establecida para los cinco años de la legislatura. Y también quiero ver si en el caso puntual de estas dos iniciativa se solicita o no.

(Apoyados)

SEÑOR LORENZO (Nicolás).- Puede suceder, como dice el señor diputado Sabini, que aquí venga una parte de la comunidad, mencione un nombre, votemos y después se genere un problema. En mi departamento, por ejemplo, la comunidad educativa no se

ponía de acuerdo con la designación del liceo de la ciudad de Artigas. Había tres nombres propuestos, no se ponían de acuerdo y hubo que ir a una votación fiscalizada por la Corte Electoral.

En Tacuarembó también hubo problemas. Por eso, debemos tener cuidado.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- De todos modos, son casos excepcionales.

(Diálogos)

(Ingresa a Sala una delegación de la Dirección Nacional de Cultura)

——La Comisión de Educación y Cultura tiene el gusto de recibir a la Dirección Nacional de Cultura, representada por su directora, la señora Mariana Wainstein, y por los coordinadores de las Usinas Culturales, señores Juan Barreto y Gabriel Grau.

Esta comparecencia está motivada en la solicitud que presentara el señor diputado Sebastián Sabini, a la que daremos lectura.

Dice así: "Señores y señoras integrantes de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes

Considerando el pedido de informes realizado el pasado 2 de junio del corriente, a cargo de los representantes nacionales Pedro Irigoin y Gabriel Otero y la posterior exposición escrita realizada por el representante nacional Pedro Irigoin el pasado 8 de junio referidos al funcionamiento de los programas dependientes de la Dirección Nacional de Cultura, concretamente Fábricas de Cultura y Usinas Culturales.

Para que el derecho a la cultura sea real debe efectivizarse mediante políticas concretas, para esto, los espacios de acceso, producción y distribución de cultura han sido y son necesarios.

Las Usinas Culturales como dispositivos territoriales, se han desarrollado permitiendo el acceso a las más diversas manifestaciones musicales y artísticas de la población en general.

Se han desarrollado experiencias artísticas con centros educativos, dependencias de la Administración de Servicios de Salud del Estado y el Instituto Nacional de Rehabilitación, todas experiencias difíciles de llevar adelante sin la existencia de esta política pública.

Por lo antes mencionado, solicitamos a la Comisión de Educación y Cultura de esta Cámara tenga la gentileza de convocar a la Dirección Nacional de Cultura a la próxima sesión de la Comisión, con el fin de informar acerca de la situación antes detallada".

Quiero aclarar que la comparecencia se produce en el día de hoy en virtud de que tuvimos que reprogramar la agenda de la Comisión por la visita de la ANEP el pasado día miércoles.

SEÑORA WAINSTEIN (Mariana).- Es un honor estar aquí. Es la primera vez que concurro a una comisión, por lo que vengo a intercambiar ideas y a contestar preguntas específicas sobre un tema que es muy importante para nosotros, como es la presencia transversal de la cultura en todas las actividades de nuestro país, en especial en aspectos sociales, de desarrollo y económicos. En particular, las usinas y las fábricas atañen, sobre todo, a lo que queremos seguir impulsando, que es la presencia de la cultura como alimento para la población y como complemento de actividades.

Estamos en esta gestión hace unos cuatro meses, pero por algunas razones parecen cuatro años. Fueron cuatro meses muy intensos, y específicamente en el tema de las usinas, de las fábricas y de todos los programas que encontramos en la Dirección

Nacional de Cultura, tuvimos que concedernos un tiempo para analizarlos, para recorrer, para estudiarlos. Eso es lo que hemos estado haciendo, y queremos potenciar este tipo de programas.

Es interesante ver cómo surgieron apoyos internacionales que permitieron contar con determinado nivel tecnológico en el caso de las Usinas. Estamos analizando cómo impulsar y focalizar aspectos que tienen que ver con estas actividades y con el desarrollo social. Estamos hablando, por ejemplo, de temas como salud mental y rehabilitación en cárceles. Hay una usina en el Hospital Vilardebó, y estamos profundizando en el tema salud mental para ver cómo podemos complementarla con otro tipo de actividades que la Dirección Nacional de Cultura también puede aportar desde los cinco institutos que, gracias a la LUC, ya están funcionando.

Esperamos conectar todo lo que hay en la Dirección Nacional de Cultura, para trabajar en sinergia también a nivel interno, entre los institutos de música, de letras, de cine, de artes escénicas y de artes visuales, complementando la actividad de programas como el de las Usinas Culturales.

Como saben los señores diputados, estamos hablando de instituciones que están en determinados lugares del país y que son, sobre todo, estudios de grabación; son cabinas a la que la población puede acceder para grabar música. Hemos recorrido Casavalle, Cordón, Peñarol, Barrio Sur, Cerro. Estuvimos en el Hospital Vilardebó, en la cárcel de Santiago Vázquez y pudimos ver de cerca cómo operan. Queremos aprender y pensar juntos, en equipo. Por esa razón, estoy aquí junto al señor Gabriel Grau, responsable de las Usinas desde hace años, y el señor Juan Carlos Barreto, que ocupó el cargo de director de Cultura de San José durante mucho tiempo, y ahora está acompañando nuestra gestión en la Dirección Nacional de Cultura, en el área territorial. Precisamente, en nuestra gestión tenemos un eje que es trabajar para todo el territorio.

Nosotros respondimos ya hace unos cuantos días el pedido de informes a que aludió el señor presidente de la Comisión, y suponemos que les llegará en estos días. Allí se hablaba de "a lo largo y ancho del país". Ese es un tema muy interesante para trabajar juntos: ¿qué significa "a lo largo y ancho del país"?.

En el caso de las fábricas, hay tres funcionando, dos en Montevideo y una en Los Cerrillos, Canelones; distan mucho de estar a lo largo y ancho del país. Creo que tenemos mucho que hacer para llegar a todos los lugares del país, y no creo que sea por falta de esfuerzo de anteriores administraciones. Simplemente, uno tiene que ir completando lo que el otro hizo y, a veces, pensar otras soluciones, si quiere resultados diferentes.

Si bien hay usinas en otros lugares más allá de Montevideo -la mitad está en la capital-, queremos ver cómo potenciar centros culturales nacionales. Tenemos un proyecto que significa crear espacios públicos en el interior. Queremos trabajar mucho en esa sinergia interna a que aludí antes. ¿Cómo poner usinas en centros culturales nacionales. Por ejemplo, queremos actuar con sinergia en Treinta y Tres, con un centro cultural que todavía no se inauguró: el Centro Cultural Democrático, antiguo Club Social Democrático. En la administración anterior, se hizo un buen convenio con la Intendencia de Treinta y Tres. En este caso -como alude también la carta de invitación a esta Comisión-, la Dirección Nacional de Cultura aportó recursos humanos y equipos, y la Intendencia de Treinta y Tres construyó la cabina.

Obviamente, creemos mucho en la sinergia para adentro de la Dirección Nacional de Cultura, con los gobiernos departamentales, con el gobierno nacional, con la OPP -que tiene programas para llegar al interior- y también con diferentes ministerios.

Estamos trabajando muy de cerca con el Mides, con la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural, para ver cómo podemos potenciar lo que ambos queremos: que la cultura cambie la vida del ciudadano para bien, que esté presente en su vida, que le signifique abrir nuevos horizontes, nuevas expectativas y subir la vara.

También me pasó en estos viajes de visita a las usinas que me daban muchas ganas no solo de complementar la actividad de las usinas, sino también de ofrecer más cosas en esos contextos en los que están presentes.

Hay fenómenos interesantes, como lo que observamos con géneros como el hiphop. Visitamos una usina que es utilizada por chicos jóvenes para grabar hiphop. En otra usina encontramos hiphop y en otra hiphop. Es muy interesante este estilo musical como fenómeno; para nosotros pueden los payadores del siglo XXI, es decir, personas que logran sacar para afuera su miedo a la Policía, a los vecinos, a todo tipo de delitos que las rodean.

En estos lugares, queremos ofrecer otro tipo de lenguajes y de géneros, porque creemos que la ayuda de la cultura también va por ahí. Es abrir ventanas y puertas a otros mundos, a veces inimaginables y, por eso, queremos apuntar todo nuestro esfuerzo en este sentido.

Quizás en determinado momento no se entendió o yo me expresé mal en alguna nota, porque recibí muchas preguntas sobre las usinas en cuanto a si íbamos a privatizarlas o a tercerizarlas. Lo que vamos a hacer es analizar lo que hay, para ver cómo lo mejoramos o qué hacemos con eso. Es un poco lo que pasó con las usinas. También hay un tema de posibilidades. Las usinas tienen un componente tecnológico, por lo que hay que analizar cuáles son las inversiones que requieren para mantenerse, porque después de haber hecho toda una investigación, podemos saber que de las dieciocho usinas, nueve tienen que ser actualizadas de analógico a digital. En ese caso, hay que tenerlo en cuenta, porque este año, más allá de todos los otros componentes, es el año de la Ley de Presupuesto y uno tiene que entender muy bien qué responsabilidades tiene, para organizarse, para pedir recursos e intentar, por todos los medios, conseguirlos.

El caso de las usinas comenzó con un gran apoyo internacional de España y del Fondo Cultura Viva. Fueron como US$ 3.000.000 que las usinas pudieron aprovechar para alcanzar cierto fortalecimiento. Luego, el país asumió la responsabilidad de mantenerlas.

En el caso de las fábricas, es un programa que comenzó y creció, pero ha quedado reducido a tres fábricas; digamos que casi ha desaparecido. Tenemos que decidir cómo haremos para revivirlo. El proyecto es interesante, porque precisamente tiene que ver con crear un valor agregado a algunos temas. En este momento, una de las fábricas que está funcionando tiene que ver con instrumentos musicales y trabaja directamente con el Sodre. Hay una fábrica de partituras para ciegos y una fábrica de títeres que está directamente ligada a un grupo que construye y trabaja con títeres. Pero hubo como once fábricas, y tuvieron que ver con guasquería, trabajo en cuero y todo tipo de artesanías, y con poblaciones que tenían determinadas discapacidades. Eso nos interesa mucho.

Dentro de lo que por ahora es solo ordenar la casa para entender bien cómo trabajar, estamos creando un espacio para cultura comunitaria, en el que queremos que estén todos los proyectos de carácter social, como pueden ser las usinas, las fábricas y los Puntos de Cultura, que es un proyecto que dialoga con la sociedad civil organizada en todas partes del país. Por ahora hay noventa y un Puntos de Cultura. Queremos llegar, en principio, a ciento veinte para también tener una perspectiva más nacional y territorial.

El proyecto Urbano también estaría en este espacio de cultura comunitaria. Funciona en una casa, en Paraguay esquina Canelones, muy cerca de la Dirección Nacional de Cultura, y trata, sobre todo, con gente en situación de calle, pero busca también incluir a los vecinos del barrio. Por lo menos, se hacen cuatro actividades masivas al año, y ahí funcionan proyectos del Mides y de ANEP, que tienen que ver con talleres de alfabetización y de contención. Nos parece que podemos aportar más desde el lado cultural, no solamente la casa y los recursos humanos y algunos talleres. Por eso, estamos estudiando a fondo los diferentes temas que también tienen que ver con la situación de calle. Seguimos muy de cerca las declaraciones de todos quienes están gestionando en otros ministerios y queremos profundizar más en los temas de rehabilitación, salud mental y cultura. Estamos dedicando parte de nuestro tiempo a investigar, a reunirnos con gente idónea y a profundizar en los proyectos.

Por un lado, la gente se enamora de un proyecto y, por otro, con el tiempo, a veces este pierde un poco de fuerza. Me da la impresión de que hay que aprovechar el impulso. Incluso, este año, con la Ley de Presupuesto, estamos viendo cuánto podemos profundizar en cada uno de los proyectos para dar lo máximo desde el lado de la cultura.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Habiendo conversado previamente algo con el señor diputado Pedro Irigoin, que fue quien de alguna forma promovió la visita, me queda claro que están en un proceso de evaluación y de planificación de los próximos cinco años. Quizás la duda tenga que ver con la continuidad y el desarrollo del proyecto de las fábricas y las. Están viendo cómo lo van a hacer y en qué modalidad, y si hay posibilidades reales de ampliarlo, pero, en principio, creo que el resumen es que hay que trasmitir tranquilidad a las comunidades en cuanto a que los proyectos -por lo menos en el corto plazo- se van a mantener y se estarán planificando a futuro. ¿Puedo hacer esa síntesis?

SEÑORA WAINSTEIN (Mariana).- Sí, exacto.

Los proyectos se van a mantener. No se va a cerrar ninguna usina.

El proyecto de las fábricas está prácticamente muerto, pero lo quisiéramos revivir, porque creemos que tiene que ver con todo lo que llamamos la economía naranja: cultura, economía y creación de empleo. También tenemos una preocupación especial por poblaciones que tienen discapacidades o determinados problemas.

En el caso de las usinas, se van a mantener todas, y trataremos de complementarlas. Por ejemplo, las usinas solían tener una pata audiovisual. Había sonido, pero también había cámaras, y la gente que iba podía grabar videos. En este momento, no hay usinas con ese aspecto vivo, pero tenemos equipamiento, por lo que queremos ver la posibilidad de agregar ese aspecto.

En el caso de salud mental, lo estamos estudiando con gente más idónea en el tema. La semana pasada tuve una charla con la psicóloga Raquel Lubartowski, que trabajó mucho en el Hospital Vilardebó, y me explicó todo lo que hay. Inclusive, me habló de la Ley de Salud Mental que está vigente y no está siendo cumplida. En realidad, de acuerdo con esa ley, un lugar como el Hospital Vilardebó no debería existir. Por ley, el sistema para ayudar a la gente con problemas de salud mental debería ser otro. En realidad, nos interesa todo eso para no ser una fábrica de talleres. Quisiéramos ser parte de una mesa en la que se consideraran los temas en profundidad; lo mismo en cuanto a la rehabilitación de cárceles.

Tenemos un taller de sensibilización al cine. Me gustaría conectar un poco más la cultura y la rehabilitación. Por ahí pasa mucho de nuestro país, de nuestro futuro, de nuestros temas, como también lo que ocurre con la gente en situación de calle.

Realmente, quisiéramos hacer un aporte más profundo. Estamos tratando de unir capacidades y también de dialogar con los interlocutores válidos. Por eso tuvimos reuniones con el Mides y también con el Departamento de Calle, para ver qué quieren del proyecto Urbano.

Visité Canelones -trato de viajar al interior todas las semanas-, y allí quieren replicar el proyecto Urbano, en un lugar en Las Piedras. Les dimos todo nuestro apoyo enviando gente todas las semanas hasta que esté en pie el proyecto que ellos vayan considerando, y la idea es ir trabajando juntos.

Obviamente, el problema de la gente en situación de calle no es igual en todo el país, por suerte. Los números de Montevideo no son los de otros lados. Tenemos que seguir profundizando en cómo la cultura puede aportar. Si alguien estaba nervioso, le pido que se tranquilice, porque estamos trabajando en el tema. Creo que eso es lo más tranquilizador. Como ciudadana, me tranquilizaría saber que la gente que se hace cargo está investigando y está profundizando para hacer más y mejor, si se puede, con humildad, tratando de analizar todo lo que se ha hecho y viendo cómo se logró tanto, cómo se accedió a fondos y cómo se fue construyendo todo lo que está de pie.

SEÑOR RUIZ (Federico).- En primer lugar, quiero agradecer a la directora Mariana Wainstein y a los coordinadores Gabriel Grau y Juan Carlos Barreto.

Como diputado del interior, del departamento de Flores, más allá de las usinas, queremos saber acerca del funcionamiento de los Centros MEC. Es una de las inquietudes que han tenido, sobre todo, los compañeros del interior que trabajan en la cultura.

Poniéndome la camiseta del interior, voy a decir que hubo programas excelentes del Ministerio, como De Todas Partes Vienen, que posibilitó el intercambio cultural y artístico entre las ciudades del interior. Recuerdo que músicos del interior venían a mostrar a Montevideo lo que hacían, específicamente, a la Sala Zitarrosa. También proyectos como Museos en la Noche o Boliches en Agosto fueron experiencias sumamente positivas, al igual que las usinas.

Hay departamentos que quizás tuvieron mejores resultados que otros, como Rocha, que creo que los utilizó muy bien. Allí los músicos se adueñaron de la usina y crearon un producto realmente muy bueno y replicable.

Si bien su comparecencia no es por este tema -no quiero caer en una falta ética de llamarlos por un asunto y preguntarles por otro-, en este ámbito de diálogo, no de debate, me gustaría saber si van a continuar los proyectos de infraestructura cultural. Creo que esto fue importantísimo para el interior y, en algunos lugares más olvidados se pudieron dar pasos gigantes con respecto a la difusión y la creación de cultura, que está bueno no perder.

SEÑORA CAINSTEIN (Mariana).- Muchas gracia por las preguntas.

No quiero evadir ninguna pregunta, porque me parece un privilegio estar acá hablando de cultura. Creo que no hay por qué dejar ningún tema de lado, a menos que no tenga datos. Ahí sí les diré que no vine con los datos, pero en este caso se trata de temas más generales

En cuanto al trabajo con el interior, creo que es un eje principal que buscamos en nuestra gestión. Siempre que puedo lo digo. No queremos trabajar para el interior; queremos trabajar con el interior. Esa es una diferencia no menor desde el punto de vista

organizativo y del sistema de trabajo. Queremos que en todos los programas que se hagan en Montevideo haya gente del interior sentada a la mesa. Queremos trabajar con la red de directores de cultura. Me enorgullece que a los dos meses me dijeron: "Nos reunimos más contigo que con el gobierno anterior en cinco años". No lo digo para despreciar a nadie, sino simplemente, porque me llamó la atención. Creo que es muy difícil comunicarse cuando uno vive en un país que no está excelentemente comunicado por carreteras. Creo que la pandemia nos dio la oportunidad de utilizar otros medios de comunicación -como Zoom- para hacer reuniones.

La Red de Directores de Cultura, que fue creada hace siete años, es un instrumento maravilloso que nos permite estar en contacto con los directores de Cultura de todo el territorio nacional o con quienes estén a cargo de esa área, porque no todas las intendencias tienen el mismo nivel de representación del tema cultural en sus gabinetes, lo cual a veces lamento, porque me encantaría que todas las intendencias pudieran dar un mayor lugar a un tema que considero esencial en la identidad de cualquier nación del mundo y, en este caso, de mi país. Queremos trabajar con el interior en ese sentido. Los cinco institutos están alineados para trabajar en todos los proyectos incluyendo todo el territorio nacional.

Para darles un ejemplo práctico, el Instituto de Cine y Audiovisual del Uruguay ya ha comenzado a trabajar en una renovación de la Film Commission, para mostrar al Uruguay como una gran locación, porque estaba bastante montevideana la cosa. Ahora estamos trabajando para mostrar los paisajes de todo el país, en esta política de proyectarnos como país de producción audiovisual. Ahí creo que el interior puede jugar un rol muy importante. Lo mismo ocurre en todos los institutos; el de Artes Escénicas también está analizando proyectos.

Había proyectos de talleres muy interesantes, que los hacían veinte personas en Montevideo. Había muchos proyectos interesantes que no llegaban al interior. Estamos tratando de trabajar con el interior. Por ejemplo, un área que estuvo aletargada en los últimos años -fue una excelente idea en 2005 o 2006-, es el Departamento de Industrias Creativas, y estamos trabajando muy intensamente en ese sentido. A fin de año habrá un mercado de industrias creativas en todo el país, también utilizando las tecnologías y lo virtual. No sé si en Flores habrá algo específicamente de este mercado de industrias creativas. Trajimos a una persona de Treinta y Tres que coordinó la Feria de Artes Escénicas de Treinta y Tres, para que trabaje en el equipo. Creemos que el hecho de que ese tipo de sinergia pueda ocurrir es lo que puede llegar a hacer la diferencia. Lo digo con humildad, en el sentido de que, a lo mejor, fracasamos, pero, por lo menos, estamos intentando trabajar en todos los proyectos con el interior.

Con respecto a los Centros MEC, se habían convertido en una unidad ejecutora independiente. Entonces, así como hablamos de la sinergia con otros Ministerios, la buscamos también dentro del Ministerio de Educación y Cultura. Tenemos proyectos infinitos y recursos finitos, como todo el mundo, por lo que lo mejor es ir juntos.

El objetivo de los Centros MEC era llegar al territorio. Uno de los objetivos de la Dirección Nacional de Cultura es llegar al territorio. Entonces, vamos a tratar de unir esfuerzos.

Sin entrar a otro tipo de críticas acerca de lo que se habían convertido los Centros MEC, lo que puedo decir desde el punto de vista de la actividad cultural es que estamos uniendo esfuerzos para llegar más en el interior.

Tenemos el proyecto de los Centros Culturales Nacionales. Una de las diferencias más notorias con los Centros MEC es que estos últimos, en general, eran oficinas de

coordinación de actividades. En cambio, los Centros Culturales Nacionales buscan ser espacios públicos a los que la gente pueda ir, a lo mejor a tomar un café, a la biblioteca, a realizar una actividad de artes escénicas, de cine o a una conferencia. Nosotros planificamos un proyecto que estamos tratando de poner de pie con el interior, en diálogo con cada lugar que visitamos.

Para darles un ejemplo, tenemos tres tipologías: centros culturales grandes, medianos y chicos. Estamos trabajando con los gobiernos departamentales y con Antel para renovar convenios de accesibilidad y de conectividad. Estamos trabajando con AFE para encontrar lugares patrimoniales interesantes para crear esos centros culturales; ni qué hablar de los municipios. Además, estamos trabajando con la OPP.

Asimismo, estamos en sinergia con otros proyectos. Hay un proyecto nuevo en la Dirección Nacional de Cultura, que es Rutas Culturales, que tiene que ver con turismo cultural, y queremos que se cruce con el de Centros Culturales Nacionales. Buscamos desarrollo y conexión entre cultura, economía, desarrollo y empleo para la gente del sector cultural. Queremos intervenir organizando capacitación en gestión cultural y en oficios conexos, que tan importantes son para las infraestructuras mencionadas por el señor diputado, porque hay donaciones de China, alguna sin colgar y otras colgadas en muchas infraestructuras culturales del interior. Queremos capacitar y crear empleo y nuevos oficios en el interior.

En este momento, por la pandemia, estamos trabajando con la Inefop para largar, cuanto antes, cursos de capacitación. Los fondos de infraestructura para el interior, así como todos los otros fondos, se adelantaron y ya están por publicarse, específicamente los de infraestructura. Ya salieron los fondos concursables. Ya cerraron las inscripciones al Fefca, para capacitación y creación artística. Es decir, no habrá ningún fondo ni premio nacional que se cancele o se posponga. Inclusive, a través de la Ley de Presupuesto buscaremos mejorarlos, ya que en algunos casos desde 2012 los montos nunca fueron actualizados, por ejemplo, por unidades indexadas. En cambio, para la gente que gana esos premios subieron los precios de catálogos y materiales. En ese caso, como en todos, estamos estudiando y tratando de aportar para mejorar lo que hay.

Les traje un mapa para mostrarles los Centros Culturales Nacionales. Les hablaba de tres tipologías. Estamos pensando en hacer los centros más grandes en localidades más chicas del país, en municipios; los medianos, en capitales, y los pequeños, en otro tipo de localidades chicas también. Todo esto es un planeo nuestro, y cada vez que vamos a una reunión, intercambiamos ideas. Por ejemplo, fuimos a Maldonado y nos llevaron a ver un lugar que está terminado, impecable, vacío de contenidos. Es justo lo que buscábamos. Es en Maldonado Nuevo, con catorce mil personas de población trabajadora alrededor de ese centro cultural. Ya hay alguna bala en un vidrio; es una población que tiene complicaciones con la seguridad, el narcotráfico, etcétera. Es bien lo que queremos: llegar a un lugar así y apoyar con actividades culturales, con capacitación, y trabajar en conjunto con los que lo dirigen, donde posiblemente esté el gobierno y también haya gente organizada de la población, a los efectos de dar lo mejor desde la Dirección Nacional de Cultura para facilitar ese tipo de actividad.

En cuanto a los Centros MEC, creo que el detalle más complejo -porque si seguimos con los mismos objetivos, vamos a seguir trabajando junto a la gente que tiene tanta experiencia en el tema- es que nosotros no nos vamos a hacer cargo de la alfabetización digital. El país está organizado en este sentido en varios lugares, y no queremos duplicar esfuerzos, menos en estos momentos. Antel tiene un proyecto de alfabetización digital en marcha; también tenemos el Plan Ceibal, y hay otras agencias que tienen que ver con tecnología y alfabetización digital.

La Dirección Nacional de Cultura no se va a ocupar de la alfabetización digital. Tampoco hemos echado a nadie ni hemos tomado ninguna medida drástica, y ya estamos en julio. Estamos analizando cada caso, persona por persona. Hay mucha gente que estuvo dedicada a la alfabetización digital, y tiene profesiones que pueden ser muy buenas para los Centros Culturales Nacionales y otro tipo de proyectos. Ya analizaremos todo esto, teniendo en cuenta que a los quince días de asumir el cargo vino la pandemia, por lo que se pospusieron las elecciones en el interior. Estamos tratando de actuar con respeto, con moderación y con capacidad de análisis en cada una de las situaciones.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- En realidad, muchos de los centros CASI, de Antel, se transformaron en Centros MEC. En determinado momento, creo que en el año 2008, hubo un pasaje y los centros de alfabetización de Antel dieron su infraestructura a los Centros MEC, que eran los que se dedicaban a hacer la alfabetización digital. El Plan Ceibal se encarga de los niños de las escuelas públicas y del ciclo básico, y tenemos el Plan Ibirapitá, que entrega las *tablets*.

Hay ciertas dudas, porque salieron algunas noticias de las cuales no nos hacemos eco porque realmente no ha habido anuncios; quizás luego desarrollemos algún pedido de informes en ese sentido. Me queda claro que no esta no es el área para la que los convocamos.

Pienso que los Centros MEC desarrollaban una tarea, sobre todo, con una población más adulta que, de repente, no sabía simplemente cómo prender una computadora; o sea, hay cosas muy elementales y los Centros MEC tenían, en poblaciones pequeñas, la posibilidad de brindar acceso a una alfabetización de ese tipo. Entonces, la pregunta es ¿en qué rol se está pensando? En consonancia con lo planteado por el señor diputado Ruiz, la respuesta no tiene por qué ser hoy; podemos tener una instancia específica para hablar los Centros MEC, pero nos gustaría saber si ya tienen un dibujo de por dónde va a ir la tarea de estos centros, cómo están pensando el rol o si ya no se va a aplicar este modelo. Esto es parte de las decisiones políticas que puede tomar el Ministerio; podemos discutir si está bien o no, pero, en definitiva, si esa, que era una de las principales tareas, no se va a hacer, ¿cuál será el rol de los Centros MEC, sin entrar en consideraciones en torno a si se gastó bien o mal, y ese tipo de cosas? Si no tienen la respuesta hoy, podemos agendar una visita para el futuro, porque su comparecencia hoy tenía que ver con las usinas.

SEÑOR LERETÉ (Alfonso).- Quiero hacer estribo en lo que dijeron los dos compañeros diputados, en el sentido de que no era el motivo de la convocatoria, porque ellos venían preparados con determinada información. Entonces, seguramente una definición, como la que está planteando el señor diputado Sabini en cuanto a recibir esa respuesta, obligue a la directora -que quizás tenga que hacer consultas con el ministro de Educación y Cultura- a emitir hoy un juicio.

Dejaría el tema por aquí y propondría una nueva convocatoria, ya con más información, porque no queremos cometer errores. Nosotros somos los diputados del gobierno. Una declaración que no se quiere manifestar hoy tal vez pueda generar, de futuro, reacciones no deseadas. A mí me gustaría que este tema pudiera ser tratado en una nueva convocatoria, con integrantes de los Centros MEC, y ver la forma de profundizar en este tema.

SEÑORA WAINSTEIN (Mariana).- Agradezco a los dos diputados. En realidad, soy la encargada de los Centros MEC, soy la que firmo, así que tengo la responsabilidad de decir lo que dije, y es lo que asumo: la Dirección Nacional de Cultura no se va encargar de la alfabetización digital. No creo que el Estado deje de atender a lo ciudadanos que necesitan alfabetización digital.

Es cierto que el tema de la alfabetización digital posiblemente haya perdido un poco de vigencia o haya ido cambiando, porque las computadoras y los celulares son más amigables, pero estoy segura de que si hay que ocuparse de la alfabetización digital, el Estado lo va a hacer. No creo que allí haya una decisión política; el tema es desde dónde se va a ocupar de la alfabetización digital. En principio, la Dirección Nacional de Cultura no tiene que ocuparse de la alfabetización digital en su plan estratégico.

Ya que es nuestro primer encuentro -espero tener muchos, en comisión o si quieren venir a visitarnos-, quiero decir cuáles son los objetivos de la Dirección Nacional de Cultura.

El primer objetivo es fortalecer la institucionalidad en el terreno de las políticas culturales. Eso no es poca cosa, porque tenemos que sensibilizar -ni qué hablar este año- acerca de qué son las políticas culturales y qué queremos de ellas.

El segundo objetivo es dotar de mayor agilidad y eficiencia los procesos de toma de decisiones. Tenemos un cometido que es ordenar la casa, a lo mejor, por un crecimiento gigante que tuvo en determinado momento o por ciertas circunstancias del país. Sentimos que es importante ordenar la casa. Si dejamos al país una Dirección Nacional de Cultura que funcione eficientemente, que sea moderna y que pueda llegar a sus objetivos, estaremos dejando algo importante.

El tercer objetivo es implantar una lógica de sinergias hacia adentro y hacia afuera de la Dirección Nacional de Cultura. Creo que eso ya lo expliqué. Por supuesto que también tenemos más temas, por ejemplo, con el Ministerio de Turismo, con la Cancillería. Ahora estamos discutiendo con la Facultad de Arquitectura de la Udelar el tema de la Bienal de Venecia. Somos uno de los tres países latinoamericanos que tiene un pabellón en Venecia y todavía no hemos logrado organizarnos para optimizar esa presencia, tanto del Ministerio de Educación y Cultura, como de la Cancillería y el Ministerio de Turismo. Es un lugar maravilloso. Estamos tratando de articular algo en el proyecto de ley de presupuesto para cada vez no tener que salir corriendo a buscar dinero para apoyar, un año a los arquitectos, otro, a los artistas, y que cuando lleguen el pabellón no esté destrozado. Ese tipo de cosas también está en nuestra mira.

El cuarto objetivo es desarrollar una política cultural de alcance nacional, fundada en una lógica de cooperación e intercambio. Por ahí va el tema del trabajo con el interior.

El quinto objetivo es asociar las iniciativas culturales a cadenas de valor activas en el país. Por ahí va la sinergia con el turismo cultural y con actividades que tienen mucho que ver con el empleo del futuro; de acuerdo con los libros que hoy en día todos leen, la automatización va a quitar empleos, pero, por otro lado, el turismo y el entretenimiento tienen un potencial enorme.

El sexto objetivo es combinar la democratización del acceso a los bienes culturales con la promoción de la excelencia. Para dar un ejemplo, es un poco lo que hablábamos de que está bien seguir lo que está ocurriendo. Si es hiphop, apoyémoslo, pero también brindemos otro tipo de enfoques y de ventanas para dar más opciones al ciudadano.

El séptimo objetivo es articular y hacer dialogar a las políticas culturales con las tradiciones culturales nacionales de mayor presencia y continuidad histórica. Quizás esto también tenga que ver con mirar todo el territorio nacional. A veces, desde Montevideo, uno no siente el valor de la música folclórica o de determinadas tradiciones, y cuando va al interior se da cuenta de la importancia que tienen en nuestro país y lo bien organizadas que están. Eso lo vamos a vivir en los cinco institutos. Estamos haciendo hincapié en ese tema.

No me voy a ocupar directamente de la alfabetización digital, pero sí creo que es algo importantísimo. Por lo tanto, estoy segura de que el Estado sí se va a ocupar del tema. Por lo que veo estudiando el mapa y la gente, no hay gente de profesión alfabetizador digital. Hay gente que tiene muchas capacidades y se ha dedicado muchos años a la alfabetización digital. Estoy segura de que en esos Centros Culturales Nacionales, donde habrá tecnología, algunas mediatecas, computadoras y otro tipo de cosas, también desde ahí -aunque no sea uno de nuestros proyectos-, se va a ayudar en ese sentido, más allá de lo que haga el Estado en otras órbitas de educación o de tecnología.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Hace años, tuve una participación en la Intendencia de Canelones, en el área de juventud, que tiene mucho que ver con la cultura.

Si entiendo bien, los Centros Culturales Nacionales constituyen un proyecto nuevo. Si ya estaba, no lo conocía; soy sincero. Si es nuevo, si entiendo bien, ¿la idea es transformar los centros MEC en Centros Culturales Nacionales? Sinceramente, no terminé de captar la idea. ¿Es un proyecto que se está pensando, que se está desarrollando? Obviamente, esto tiene que ser con las intendencias y con los municipios. Creo que nadie en este país se imagina hacer ese tipo de cosas en solitario. Me parece que eso va de suyo. No es posible, porque no sería viable ni razonable. Simplemente quiero entender si la idea es instalar centros nuevos o transformar los que ya están. ¿Cómo se está pensando esto?

Acá hay un montón de cosas para hacer que son geniales, por ejemplo con todos los museos que tenemos. Con la educación se pueden hacer cosas fantásticas. Lo digital abre cosas increíbles. Tenemos el Parlamento con un acervo impresionante. Hay muchas cosas que se pueden hacer, y el campo de la cultura es infinito.

Simplemente, quiero entender. Por ejemplo, yo estoy en la ciudad de Las Piedras. Tenemos varios centros culturales. La mayoría tienen que ver con la Intendencia. Después, el Ministerio pone algún recurso y se van haciendo talleres, pero ¿la idea es abrir centros nuevos o transformar los que ya están? No terminé de entender el concepto.

SEÑORA WAINSTEIN (Mariana).- Estuvimos en Las Piedras, en lo que va a ser el Centro Cultural Antiguo Carlitos, donde era el bar Carlitos y, precisamente, necesitan apoyo para hacer una usina. Ese es un desafío para nosotros: tratar de apoyar para que tengan la usina. Necesitan parte de la usina. Entonces, Canelones, aparte de ser un buque insignia para mí en este tema -porque es un lugar que queda muy cerca de Montevideo, pero mira al interior-, tiene todas esas características y está llevando muy bien el tema cultural.

Estuvimos con el director General de Cultura de la Intendencia de Canelones, Manuel Meléndez y también con el actual intendente, que fue director de Cultura, Tabaré Costa. Hay un diálogo muy interesante.

Los Centros Culturales Nacionales son algo nuevo. Se habla de si los Centros MEC van a ser transformados, pero si uno va al interior y pregunta dónde es el Centro MEC, mucha gente no sabe dónde está. El Centro MEC es una oficina de gestión que tiene, como tentáculos -era una unidad aparte; ni siquiera era parte de la Dirección Nacional de Cultura- que la gente no percibe -me parece- como espacios públicos a lo que ir a encontrarse que, de última, es lo que hoy en día la cultura necesita: ser un tejido y un lugar de diálogo y de encuentro entre la gente. Esa ya es una actividad cultural importante. Por lo tanto, los Centros Culturales Nacionales aspiran a ser lugares de encuentro y, para eso, tienen que ser espacios públicos interesantes.

Les voy a mostrar en el mapa. Hay tres colores, porque hay tres tipologías. Los grandes estarían en lugares que no sean capitales. En general, en la capital ya hay algunos centros. Igualmente, trabajando con los gobiernos departamentales, vamos a identificar si nuestro mapeo estuvo acertado o si hay que cambiar. ¿Cómo hicimos el mapeo? Buscando también la conectividad de los lugares. |También elegimos algunas localidades que estuvieran en el límite de varios departamentos para que más gente pudiera encontrarse.

La gran diferencia es que queremos lugares de encuentros, espacios públicos a los que la gente concurra, y es importante contar con una cafetería -¿por qué no?- y una biblioteca. Tenemos un proyecto para contratar algunos artistas para que elaboren las bibliotecas, porque no se trata de "traeme los libros que te sobren", sino que pretendemos que sea interesante ir a Sarandí del Yí porque ahí está la biblioteca, por ejemplo, de antropología, de cine o de filosofía; a veces pueden ser temáticas o completas. Decía que queremos contratar a artistas que se junten y que estas bibliotecas sean un lugar de encuentro entre la gente que vive en lugares separados del país. Más que artistas queremos adictos a los libros, a esa gente que tiene bibliotecas, que compra libros porque le gustan, que a veces tiene algunos ejemplares que todavía no leyó, pero que sabe que algún día lo va a hacer.

Estamos siendo observadores de un programa denominado Iberbibliotecas, para saber qué hay sobre este tema en materia tecnológica, pero también creemos mucho en el libro y en las bibliotecas como espacios entretenidos; pensamos en los vecinos, en las familias y en lugares para concurrir. Esto con los centros MEC no ocurre, a lo mejor porque los proyectos tienen sus peripecias y la trayectoria de estos centros fue así, hasta que al final se convirtieron en oficinas de coordinación. Valoramos mucho a todas las personas que trabajaron en este tema y seguramente la mayoría lo seguirá haciendo en alguna medida.

Tenemos que esperar a que se realicen las elecciones departamentales; estamos trabajando con los gobiernos departamentales que están ahora, y no podemos hacer las cosas más rápido. Sí debemos tener las ideas y los objetivos claros, para sentarnos a la mesa con quienes están ahora y con quienes estarán en el futuro, y seguir adelante con esta idea. El gran objetivo es que en todo el territorio los ciudadanos de este país disfruten de la cultura.

Esto también pasa con el Sodre -por ejemplo-, que actualmente no llega más allá del Río Negro, porque es muy caro; si no se hizo más, fue por eso. Quizás le encontramos alguna simpleza a la organización de la casa, pero no es más barato; es caro llegar a todo el territorio. Creo que, de una vez por todas, el país tiene que entender que todos los ciudadanos pagan el Sodre y todos tienen derecho a ver el Ballet Nacional. Entonces, tenemos que buscar caminos; uno de ellos es trabajar en forma conjunta con el Sodre, y no duplicar esfuerzos.

Menciono el caso del Sodre como hay tantas otras cosas; las carreteras son difíciles y también es difícil llegar. Lo cierto es que hay proyectos interesantes para llegar a todo el territorio y que en comparación con otros temas que hay en esa torta que es el presupuesto, la cultura sigue siendo una línea imperceptible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a la directora Nacional de Cultura y a los coordinadores de las Usinas Culturales por habernos acompañado en el día de hoy.

(Se retira de Sala la delegación de la Dirección Nacional de Cultura.- Ingresa a Sala una delegación de estudiantes del IPA de la especialidad Ciencias Biológicas)

——La Comisión de Educación y Cultura da la bienvenida a la delegación de estudiantes del Instituto de Profesores Artigas, integrada por las señoras Romina Colinet, Paola Dalcerri, Eliana Sánchez y Aldana Pereda, quienes vienen a plantear una situación vinculada a unos cursos de dicho Instituto.

SEÑORA COLINET (Romina).- La situación es la siguiente. Nosotros nos inscribimos en febrero al Programa de Apoyo a la Titulación, PAT.

Este Programa propone que cursemos en forma semestral y semipresencial las materias que nos faltan para recibirnos. Se trata de cursos semestrales a través de una plataforma, y nos brindan la posibilidad de exonerar la materia o de reglamentar el examen.

Las inscripciones se abrieron en febrero y, reitero, todas nos inscribimos ese mes. En ese momento nos dijeron que nos iban a informar si se aprobaba y cuándo sería el inicio del curso. Este Programa no solo es del IPA, sino de todo el Uruguay, por lo que no solo se pueden inscribir estudiantes de este Instituto sino de los distintos FDD del país.

SEÑORA DALCERRI (Paola).- A fines del año pasado -antes de inscribirnos en el mes de febrero-, los estudiantes de biología elevamos una carta en tiempo y forma para que nos permitieran anotarnos en el PAT. Este Programa se habilita para los estudiantes que les faltan cinco o menos materias para recibirse. No todos se pueden anotar, sino -reitero- quienes tienen cinco o menos asignaturas para egresar.

Se nos informó que estábamos habilitados a cursar por el PAT y que ya estaba abierto para otras asignaturas -Matemática, Física-, y nos inscribimos en tiempo y forma en el mes de febrero, tal como estaba estipulado. En mi caso, concurrí personalmente a inscribirme al centro educativo, y luego comenzó todo el tema de los *mails* que nos empiezan a enviar para informarnos de la situación.

SEÑORA COLINET (Romina).- En el mes marzo se iniciaron los cursos en el IPA y también en la modalidad semipresencial, y nos informaron que el PAT aún no iba a comenzar. Tengo en mi poder una copia del *mail* que enviaron el 14 de marzo, que dice que aún no comienza esta modalidad y que nos informarán cuándo iniciará.

El 19 de marzo nos envían otro *mail* informándonos de las inscripciones, del comienzo de los distintos cursos semipresenciales de primero, segundo, tercer y cuarto año, y de que el PAT aún no comenzaba.

El 24 de marzo nos informan que ellos siguen sin novedades y, por lo tanto, nosotros continuamos esperando noticias.

Se iniciaron algunos cursos; vino la pandemia y se suspendieron las clases.

El 25 de marzo nos informan que debido a la emergencia sanitaria algunas instancias presenciales no se realizarán, y que eso también incluye la elección de horas, que el PAT siempre ha comenzado en el mes de abril y que este año seguramente iniciaría un poco más tarde. Concretamente, el *mail* dice que nos comunican que los cursos que se abrirán en PAT 2020 son Anatomía, Fisiología, Botánica I, Botánica II, Zoología II, Genética y Biología Evolutiva. Acá nos informan qué materias de las que nos anotamos se iban a abrir, y que aún no iban a comenzar. Quiero aclarar que estábamos anotados en algunas materias que no figuran en este *mail.* En esas materias nos anotaron en la modalidad anual y semipresencial para que podamos continuar.

SEÑORA PEREDA (Aldana).- Cuando nos inscribimos al Programa de Apoyo a la Titulación nos aclararon que en los cursos en que no se llegue a completar el cupo de estudiantes, nos anotarán en la modalidad anual. Es decir que sí o sí, tenemos una

solución. En este caso, nos anotaron en forma anual a algunas asignaturas que no iban a brindarse por el PAT, pero el resto quedó en este Programa -porque se abría-, y hasta hoy seguimos esperando una solución.

SEÑORA COLINET (Romina).- Se nos confirma que esas materias se iban abrir porque se alcanzaron los cupos, pero no las otras materias a las que también nos habíamos inscrito. Efectivamente, yo y otras compañeras que nos anotamos en el PAT para otras materias que no figuran acá comenzamos los cursos anuales y continuamos cursándolos.

En la ciudad de Salto hay otra realidad, que en breve comentaremos.

El 30 de marzo nos informan que los cursos que pensábamos cursar en forma semipresencial se iban a ir cargando a la plataforma de a poco, porque éramos muchos estudiantes, y que tal vez se demoraría algunas semanas en comenzar.

El 16 de abril nos dijeron a los inscritos al PAT que los cursos aún no comienzan y que sigamos esperando.

El 24 de abril nos informan sobre los cursos semestrales y que tienen todo pronto para comenzar, pero que el CFE no lo habilita.

El 29 de abril nos dicen que sobre los cursos semestrales del PAT aún aguardan habilitación del CFE.

El 7 de mayo nos informan que se realizará una comunicación a través de Google Meet para evacuar las dudas sobre los cursos semipresenciales y para comprobar si estábamos bien en las plataformas. Algunas compañeras y yo entramos a esta comunicación, y en realidad sobre el PAT no tenían información y nos dijeron que seguían esperando.

Este fue el último *mail* que enviaron a todos los inscritos, y a partir de ahí no hubo otra comunicación en forma general.

SEÑORA SÁNCHEZ (Eliana).- Buen día. Esos *mail* los recibimos todos los alumnos que nos inscribimos al PAT; las mismas palabras fueron para todos. En uno de ellos -no recuerdo la fecha- nos pedían que tuviéramos paciencia y que no solicitáramos a las administraciones de nuestros institutos que nos inscribieran en la modalidad anual -es decir, darnos de baja en el PAT e inscribirnos en forma anual-, porque implicaba sobrecargar los cursos que ya se habían formado. Nos solicitaron que siguiéramos aguardando, que el PAT iba a comenzar, y que si bien algunas materias que no se habilitaron en ese Programa las íbamos a cursar en forma anual, esperáramos por las otras y no renunciáramos a la inscripción en esa modalidad.

SEÑORA COLINET (Romina).- El 27 de mayo una compañera escribe para saber si hay alguna novedad, y siguen respondiendo lo mismo, que no hay habilitación desde el CFE.

El 1º de junio decidimos juntarnos y elaborar una carta solicitando alguna respuesta, porque el primer semestre estaba terminando, había un montón de materias que no estábamos cursando y el tiempo seguía avanzando. Enviamos la carta firmada por veinticinco estudiantes -recién nos estábamos nucleando; hoy somos treinta y ocho- a los referentes del semipresencial y nos dicen que la trasladaron al CFE, pero no tenemos respuesta. Aquí tengo los *mails.* Esperamos dos semanas sin ninguna novedad, y enviamos otro *mail*, pero el CFE sigue sin habilitar.

Por lo tanto, solicitamos una reunión presencial con los responsables de los cursos semipresenciales. Dos compañeras se presentaron y nos comunicaron que no las

recibían para evitar aglomeraciones; el portero también les dijo que no, y las chiquilinas se fueron. Una compañera escribe nuevamente a otra referente. Ella le informa los días y horarios en que está, y se presentan tres estudiantes. En ese momento preguntamos con quién teníamos que hablar. porque de la gente de semipresencial ya no teníamos respuestas. Nos dicen que hablemos con el consejero estudiantil del CFE, cosa que hicimos. Él se reúne con el CFE, y de esto no tenemos registro porque todo fue por teléfono.

En forma paralela también hablamos con el gremio de estudiantes del IPA presentándole la carta que escribimos e 1º de junio; ellos mantuvieron una reunión con la dirección del Instituto en la que plantearon la situación en las que estamos. Nos dijeron que iban a tratar de hablar con la gente del CFE para ver qué podían hacer. Esta fue la última respuesta por ese lado.

Con relación a la gestión del referente estudiantil del CFE, en determinado momento llaman a Natalia y le comunican que el PAT no sale, y que tal vez nos ofrezcan horas de PUE, que es otro plan que brinda siete clases con un docente, pero el examen libre y sin posibilidades de exonerar la materia. El problema de esto es, primero, que en ningún momento hubo una comunicación oficial y, segundo, que no es lo mismo siete clases que un curso completo, porque no nos preparan para un examen. Algunos estudiantes nunca cursaron esas materias y, por lo tanto, dar en siete clases un curso anual es prácticamente imposible

Luego de ese planteo comenzamos a movernos por otros lados para encontrar otras soluciones; enviamos una segunda carta, con copia a esta Comisión, y otras compañeras las enviaron a otros lados. Los únicos que nos respondieron fueron ustedes.

La situación del PAT sigue hasta el día de hoy, 15 de julio, ya empezando el segundo semestre.

SEÑORA DALCERRI (Paola).- Nosotras tenemos la posibilidad de cursar algunas materias en el primer semestre y otras en el segundo, y doblamos la carga hora por ser materias semestrales. Cursar en un semestre y en otro habilita a que sea más llevadero el curso. Ahora ya perdimos el primer semestre, y estamos luchando para que nos permitan hacer todas las asignaturas que debemos, en algunos casos hasta cinco de seis horas semanales -este momento implicarían casi doce horas semanales-, en un solo semestre.

En Biología, particularmente, y en algunas otras materias, no podemos dar exámenes libres, porque tienen prácticos. Sí o sí debemos cursar estas materias para exonerar y, eventualmente, te la posibilidad de dar el examen. Entonces, para nosotros es importante cursar la materia, y por eso no es válido el PUE en nuestro caso, porque en algunas materias no nos habilita a dar el examen. Ni siquiera eso.

SEÑORA COLINET (Romina).- Creemos que si se sabía que toda esta situación iba a suceder, nos tendrían que haber dado la posibilidad de cursar en la modalidad anual. Muchos perdimos la reglamentación en esas materias por esperar. Si no lo podíamos hacer a través del PAT, lo hacíamos anual, y ya estaba; nos anotábamos en el formato semipresencial, pero actualmente esa posibilidad no es viable, porque los compañeros que están cursando en esta modalidad ya tuvieron parciales y tienen medio año cursado. No es viable que ahora, a mitad de año, nos pongan un curso anual, porque no tendríamos la posibilidad que sí tuvieron otros estudiantes al empezar en tiempo y forma.

A su vez, las compañeras de Salto no solo tienen el mismo problema que nosotras, sino que no están realizando los cursos semestrales, a pesar de que se anotaron en tiempo y forma a principios de año. No saben qué pasó con sus inscripciones, pero no fueron ingresadas a las plataformas. Reitero que no están pudiendo cursar nada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos recibido una nota en sentido.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Quisiera saber si este programa es para todas las asignaturas del IPA

SEÑORA COLINET (Romina).- No, este programa es para las distintas orientaciones. Es para las materias deficitarias o para cuando los estudiantes tienen problemas para terminar la carrera porque empiezan a trabajar. Las materias son Física, Matemática, Biología, Idioma Español e Inglés.

El PAT sí se habilito, y lo están cursando los compañeros de Física y Matemática.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- En definitiva, lo que ocurre es que las horas nunca fueron tomadas por los docentes. Es decir, nunca se produjo el acto eleccionario de las horas para que se pudiera cursar Biología.

SEÑORA DALCERRI (Paola).- En realidad hay un paso previo que nunca se cumplió: que el CFE determinara que nuestro curso estuviera habilitado. Nos informaron que había sido habilitado, nos inscribieron, pero en realidad el curso no estaba habilitado. Ese es el problema; nunca pudieron elegir horas porque el curso no está habilitado. El CFE no habilitó el curso.

SEÑORA COLINET (Romina).- Una vez habilitados, sí se pueden elegir las horas.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- ¿Quién realizaba las comunicaciones hacia los estudiantes? ¿La adscripción? ¿La dirección? ¿El encargado de la asignatura? Si alguien hizo un llamado a un curso que no estaba habilitado, por algún lado tenemos que encontrar dónde está el problema.

Creo que la Comisión podría convocar a las autoridades del Consejo, más allá de que le podemos enviar la versión taquigráfica, para ver cuál puede ser la solución a esta situación. Para terminar de entender cuál es el problema: en definitiva, hoy ustedes saben que no podrán cursar esa modalidad y les ofrecen otras alternativas.

SEÑORA DALCERRI (Paola).- En realidad podríamos cursar por esa modalidad, si se habilitara, porque nos queda el segundo semestre y este es un programa semestral. Comenzaría el 20, pero aunque se atrasara una o dos semanas no tendríamos problemas. Lo cierto es que podría habilitarse el PAT para Biología y podríamos cursar el segundo semestre sin inconvenientes.

Soluciones no tenemos, porque no podemos inscribirnos en la modalidad anual. La única alternativa es esperar al año que viene. Hay compañeras que están esperando recibirse para ingresar a la lista y elegir horas, porque ni siquiera están pudiendo trabajar por este problema. Esperar a 2021 es un problema para todos nosotros, que pensábamos recibirnos este año o, al menos, estar más cerca del egreso. Esto nos atrasó muchísimo.

En cuanto a las comunicaciones, más que nada fue con las encargadas del semipresencial, porque todos somos de diferentes partes del país. No se trata de que, por ejemplo, el IPA o el CFE de Atlántida tengan la responsabilidad. Nos comunicábamos con la señora Evangelina, que no sabemos bien quién es.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿La encargada del semipresencial de qué institución?

SEÑORA DALCERRI (Paola).- Semipresencial del Uruguay

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Del Consejo de Formación en Educación?

SEÑORA COLINET (Romina).- El semipresencial es un plan para todo el Uruguay, y nos comunicamos con Evangelina, que es nuestra referente.A su vez, cada CFE de los distintos departamentos tiene sus referentes. Los compañeros se comunicaron con sus referentes y también con Evangelina.

La comunicación y la reunión que mencioné hace unos minutos que tuvieron tres compañeras -primero dijeron que no, luego nos recibieron y nos dijeron que fuéramos al CFE- fue con Adriana Duque, que es la directora del semipresencial. También hubo una reunión entre la dirección del IPA, la dirección del semipresencial y el CFE. Quien nos dijo que supuestamente no salía el PAT fue el referente estudiantil del CFE.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Ustedes cómo se enteran de que el PAT estaba habilitado para inscribirse? ¿A través de qué medios?

SEÑORA DALCERRI (Paola).- Hay una publicación en la página oficial del IPA que nos informa cuáles son las materias habilitadas para poder inscribirse en el PAT, y Biología era una de ellas.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuándo fue eso?

SEÑORA DALCERRI (Paola).- En diciembre de 2019 o principios de este año. Nos inscribimos la segunda quincena de febrero.

SEÑORA COLINET (Romina).- El tiempo de inscripción era hasta el 16 de febrero.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuántos estudiantes están en esta situación? ¿Cuántas materias hay en la carrera?

SEÑORA COLINET (Romina).- Los estudiantes que hoy nos estamos comunicando somos treinta y ocho.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿No tienen conocimiento de la cantidad de inscriptos?

SEÑORA COLINET (Romina).- No. Puede que haya más gente, pero somos treinta y ocho los que nos comunicamos y estamos al tanto de todo esto.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- ¿Solo de Biología?

SEÑORA DALCERRI (Paola).- Sí, solo de Biología. El problema es con esta materia, porque Matemática y Física sí están habilitadas en el PAT.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuántas materias hay dentro de Biología?

SEÑORA COLINET (Romina).- Siete.

SEÑOR PRESIDENTE.- Veo que en todos los *mails* que mencionaron dice: "Semipresencial IPA"; es decir, que el contacto era con el Instituto y no con formación docente.

SEÑORA COLINET (Romina).- Sí, porque estos son nuestros referentes del semipresencial del IPA. Yo soy estudiante del Instituto.

SEÑOR LORENZO (Nicolás).- Tengo conocimiento de la modalidad semipresencial y del PAT; inclusive me inscribí para dar algún curso en educación terciaria.

El tema específico es con Biología; tengo conocimiento de que se podido cursar otras asignaturas de la carrera de profesorado. Me llama poderosamente la atención la comunicación de los *mails,* que los contactan y les dicen recién después de cierta fecha que no va a salir el curso, cuando ya está finalizando el semestre. Reitero que esto me llama poderosamente la atención conociendo el sistema de elección de horas docentes.

No entendí bien si ustedes concurrieron al Consejo de Formación en Educación y si fueron recibidos por sus autoridades, o si Santiago Fierro -el representante estudiantil- se comunicó con ustedes brindando alguna respuesta a sus planteos.

¿Ustedes preguntaron en el IPA por qué se cargó la materia Biología y no se brinda el curso? Eso se llama creación de grupos; para elegir un grupo, primero debe estar creado. Esto es muy similar a lo que ocurre en la UTU, que primero crea los grupos y después se eligen las horas. Sería bueno tener una explicación de por qué el IPA cargó el grupo y no ofreció las horas.

Reitero que no me quedó claro si fueron recibidas por las autoridades del CFE o si el consejero estudiantil fue quien les brindó la información.

SEÑORA COLINET (Romina).- Pedimos reuniones con el CFE, pero no fuimos recibidos; nos dijeron que habláramos con el referente estudiantil. Para no estar llamando todos, algunas compañeras se encargaron de esa tarea y se comunicaron directamente con él, por teléfono.

SEÑORA DALCERRI (Paola).- En realidad, no fue solo el IPA que comunicó la apertura del PAT, sino todo el país. Aquí hay compañeras de Atlántida y de Durazno,y están en la misma posición. A todos nos dijeron que se abrían las inscripciones. También tenemos compañeros en Salto, en Minas y en otras partes del país que están esperando por el PAT, porque se les comunicó que abría. No es algo solamente del IPA.

SEÑORA COLINET (Romina).- En noviembre o diciembre del año pasado, cuando solicitamos este plan, se exigía determinada cantidad de estudiantes interesados. Luego, se abrieron las inscripciones hasta el 16 de febrero, y nos inscribimos. Entonces, quedamos a la espera de que nos informen, porque se necesitan diez estudiantes como mínimo para formar los grupos.

En marzo nos dicen que se formaron grupos para estas materias y para estas otras no. Nos habilitaron a cursar en forma semipresencial las materias en las que no se formaron grupos

Con las otras, se esperaba la habilitación del CFE para hacer el llamado a docentes y comenzar el curso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si bien estos cursos pertenecen a distintos institutos del país, ¿se dictan en forma unificada?

SEÑORA COLINET (Romina).- Sí, claro.

SEÑOR PRESIDENTE.- La parte semipresencial se hará a través de alguna aplicación -Zoom, por ejemplo- y la parte presencial se concentrará en Montevideo. ¿Cómo funciona esto?

SEÑORA COLINET (Romina).- Son dos o tres encuentros presenciales y en el tiempo entre uno y otro el docente se comunica a través de una plataforma, envía tareas y nos guía en los temas a estudiar. En los encuentros presenciales se realizan los parciales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos comprometemos a hacer la gestión ante el Consejo de Formación en Educación, para indagar un poco más qué está pasando, y luego nos comunicamos con ustedes para trasladar la respuesta del Consejo.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Sería bueno enviar la versión taquigráfica de esta sesión al CFE.

SEÑORA COLINET (Romina).- En nombre de los treinta y ocho estudiantes que estamos en esta situación les agradecemos mucho el tiempo que nos han dedicado, que nos hayan recibido y nos hayan escuchado, porque ya no sabíamos más que hacer ni a quién recurrir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos mantenemos en contacto.

Se levanta la reunión.

